



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

DECRETO N° 2090(C)

LOTA, 15 JUN. 2016

VISTOS:

a). Solicitud de reposo extendido de la Asociación Chilena de Seguridad presentado por la funcionario el Sr. HENRY ARRIAGADA RECABAL, jefe de personal del Departamento de Salud de Lota.

b). Memo N° 177, de fecha 25 de Mayo de 2016, del Jefe del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a la Srta. MARIA LEONOR SANCHEZ MARTINEZ.

c). Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Apruébase nombramiento en calidad de REEMPLAZO suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y la funcionaria que a continuación se indica:

| | |
|------------------|--|
| ESTABLECIMIENTO | : DEPARTAMENTO DE SALUD |
| NOMBRE | : MARIA LEONOR SANCHEZ MARTINEZ |
| CARGO | : JEFE DE PERSONAL |
| RUT | |
| JORNADA | : 44 HRS. SEMANALES |
| DESDE | : 25 DE MAYO DE 2016 |
| HASTA | : 30 DE MAYO DE 2016 |
| ORIGEN DEL CARGO | : REPOSO POR LA ACHS DEL FUNCIONARIO HENRY ARRIAGADA RECABAL |
| CATEGORIA | :B-15 |

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03-05 del presupuesto actual en vigencia.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO



CESAR ARAYENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría (siaper)
 - Depto. de salud (Secretaria)
 - Remuneraciones
 - Funcionario
 - Carpeta Trabajador
- HMC/LSM/lms